

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2000, sobre notificación de expediente sancionador a D. Manuel Gil Arencon.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: D. MANUEL GIL ARENCON.

Ultimo domicilio conocido: C/. Costanilla, 17. 06002 Badajoz.

Expediente n.º: 545/2000.

Tipificación de la infracción:

- Ley 26/1984, de 19 de julio (BOE 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.
- Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio (BOE 168, de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria, art. 3.3.1 y 3.3.7.
- D. 17/1996, de 13-2 (DOE 22, de 22-2), art. 8.

Sanción: Treinta mil (30.000 ptas.).

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Organo competente para resolver: La Jefa del Servicio Territorial.

Organo Instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

La Jefa del Servicio Territorial, ROSARIO RIVAS ANTON.

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2000, sobre notificación de expediente sancionador a D. José Martín García.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente san-

cionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: D. JOSE MARTIN GARCIA.

Ultimo domicilio conocido: C/. Barriada de Andalucía, 12. 21300 CALAÑAS (Huelva).

Expediente n.º: 520/2000.

Tipificación de la infracción:

- Ley 26/1984, de 19 de julio (BOE 176, de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.1.
- Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio (BOE 168, de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 2.1.1. R.D. 2505/1983 (BOE 225, de 20-9) art. 3.a).

Sanción: Quince mil (15.000 ptas.).

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Organo Competente para resolver: La Jefa del Servicio Territorial.

Organo Instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

La Jefa del Servicio Territorial, ROSARIO RIVAS ANTON.

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2000, sobre notificación de expediente sancionador a D. Aniceto Martín Repoller.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: D. ANICETO MARTIN REPELLER.

Ultimo domicilio conocido: Camino Viejo de Calamón, s/n. 06009 Badajoz.

Expediente n.º: 509/2000.

Tipificación de la infracción:

- Ley 26/1984, de 19 de julio (BOE 176, de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.1.
- Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio (BOE 168, de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 2.1.1.
- R.D. 2505/1983 (BOE 225, de 20-9) art. 3.a).

Sanción: Veinticinco mil (25.000 ptas.).

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Organo competente para resolver: La Jefa del Servicio Territorial.

Organo instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

La Jefa del Servicio Territorial, ROSARIO RIVAS ANTON.

MINISTERIO DE DEFENSA

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2000, sobre citaciones para incorporación al servicio militar de personal en paradero desconocido.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio (BOE número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse al mencionado servicio en las fechas y organismos que se citan a continuación:

| Lug./Fecha Presentac. | Apellidos y Nombre | Fecha de Nacimiento | Población de Inscripción (I) | Población de Residencia (R) | Nombre Padre | Nombre Madre |
|-----------------------|----------------------------------|---------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------|----------------|
| 15/01/2001 | ALVAREZ DELGADO, LUIS | 14-03-1982 | MONTIJO | (R) | LUIS | MARIA |
| | ANGEL SILVA, MIGUEL | 10-10-1982 | BADAJOS | (R) | RAMON | PAULINA |
| | GIL SALAZAR, MATIAS | 31-05-1982 | BADAJOS | (R) | ANTONIO | TEODORA |
| | GONZALEZ REMEDIOS, CRISTO | 18-07-1982 | BADAJOS | (R) | DOMINGO | LUISA |
| | JOEL MARTINEZ GUSTAVO | 10-06-1982 | ALMENDRALEJO | (R) | CIPRIANO | RAFAELA |
| | LOZANO SAAVEDRA, FELIX | 10-02-1982 | USAGRE | (R) | FEDERICO | MARIA JOSE |
| | MARTIN ALCALDE, AITOR | 12-04-1982 | LLERENA | (R) | DIEGO | MARIA |
| | MONTORO LLAVORE, JORGE | 17-03-1982 | MERIDA | (R) | CAMILO | ISABEL |
| | MORATO HUERTAS, FRANCISCO JAVIER | 24-09-1982 | MERIDA | (R) | BRIGIDO | MARIA ANTONIA |
| | MURIEL RUEDA, JONATAN | 30-10-1982 | SAN VICENTE DE ALCANTARA | (R) | PRUDENCIO | INES |
| | NAHARRO REY, FERNANDO | 17-07-1982 | MERIDA | (R) | PEDRO | LUISA |
| | PINERO ESTEVEZ, LEON | 28-11-1982 | ALMENDRALEJO | (R) | FRANCISCO | FERNANDA |
| | PINERO ROBLES, FRANCISCO JAVIER | 01-07-1982 | ALBURQUERQUE | (R) | JOSE ANTONIO | PAULA |
| | SANCHEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER | 22-05-1982 | BADAJOS | (R) | ANTONIO | CANDIDA |
| | SANTOS GOMEZ, LUIS | 19-05-1982 | ACEUCHAL | (R) | EZEQUIEL | MARIA |
| | SERRANO GARCIA, JOSE | 30-03-1982 | MERIDA | (R) | EMILIO | MARIA CRISTINA |
| | SILVA CONTRERAS, DAVID | 16-03-1982 | BADAJOS | (R) | JUAN | REMEDI |
| | VARGAS SALAZAR, DAVID | 18-06-1982 | MERIDA | (R) | FERMIN | MARIA PALOMA |
| | VINIEGRA CAMPANON, JULIO ALBERTO | 15-05-1982 | ALMENDRALEJO | (R) | VERGILIO | ANA MARIA |
| | | 13-12-1982 | BADAJOS | (R) | | |

BADAJOS, a 13 de Diciembre de 2000
EL JEFE, DEL CENTRO DE RECLUTAMIENTO



ENRIQUE TUREGANO TRUJILLO